

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO LI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 03 DE FEBRERO DE 2006 EDICION N° 8.428

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y TRABAJO

RESOLUCION N° 004 de fecha 04.01.2006.

ARTICULO 1°: AUTORIZAR la ejecución del Convenio celebrado entre la Policía Provincial y la Empresa Concesionaria Vial S.A., a partir del cual ingresará a la Cuenta de "FONDO UNICO DE RECURSOS POLICIALES PROPIOS" los importes resultantes en cumplimiento a lo estipulado en el punto 1ro. de dicho acuerdo.

ARTICULO 2°: Por la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía se arbitren los medios conducentes a la Creación y Habilitación dentro del nomenclador del Estado de Ejecución de Recursos Ingreso, la cuenta CONCESIONARIA VIAL S.A., donde se registrarán los importes procedentes (resultantes) del convenio realizado entre las partes.

RESOLUCION N° 011 de fecha 06.01.2006.

ARTICULO 1°: DESE POR ARCHIVADO a partir del 27.01.2005, fecha del dictado de la Resolución N° 05 de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Comunidad, el Expediente N° 130/01-103-A/04 con respecto al Comisario Principal de Policía, José Walter Luis GOMEZ y a los Comisarios de Policía, Carlos ACEVEDO, Rafael Leoncio MEJIA, Angel Emilio ARCE y Hugo Ricardo GERZEL, por los motivos expuestos en los considerando de la presente.

RESOLUCION N° 1301 de fecha 28.12.2005.

ARTICULO 1°: HACER LUGAR a la solicitud de Indemnización por Accidente de Trabajo interpuesta por el señor Ramón Gabriel PEREZ, D.N.I. N° 20.885.801 -M-, conforme lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: APROBAR el Convenio suscripto entre el señor Ramón Gabriel PEREZ D.N.I. N° 20.885.801 -M- y el señor Jefe de Policía, Comisario General Ernesto Enrique CACERES, D.N.I. N° 11.379.007 -M-, el que forma parte de la presente Resolución.

RESOLUCION N° 1302 de fecha 28.12.2005.

ARTICULO 1°: HACER LUGAR a la solicitud de Indemnización por Accidente de Trabajo interpuesta por el señor Rubén Javier VELASTIQUI, D.N.I. N° 23.548.655 -M-, conforme lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: APROBAR el Convenio suscripto entre el señor Rubén Javier VELASTIQUI, D.N.I. N° 23.548.655 -M- y el señor Jefe de Policía, Comisario General Ernesto Enrique CACERES, D.N.I. N° 11.379.007 -M-, el que forma parte de la presente Resolución.

Norma B. Roldán

Directora a/c. Dcción. de Secretaría Gral.

s/c.

E:3/2/06

ORDENANZAS

CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA
ORDENANZA N° 8085

Resistencia, 20 diciembre 2005

ARTICULO 1°) INCREMENTAR a partir del 1° de enero de 2006, en diez por ciento (10%) y adicionar a partir del 1° de marzo de 2006, tres por ciento (3%), el concepto Sueldo Básico de las distintas categorías que conforman el Escalafón General del Personal Municipal de Planta Permanente, Ordenanza N° 832 (texto ordenado), Esclafones Especiales, Personal de Gabinete y Autoridades Superiores.

ORDENANZA N° 8100

Resistencia, 27 diciembre 2005

ARTICULO 1°) ESTABLECER un incremento de la Tarifa del Transporte Público de Pasajeros - Modalidad Omnibus - fijada en la Ordenanza N° 7557, Anexo I, Punto 25, y su modificatorias Ordenanzas N° 7781 y 7822, consistente en la suma de Pesos Quince centavos (\$ 0,15) para el Boleto Unico y Pesos Cinco centavos (\$ 0,05) para los Diferenciales; resultando los pasajes con los valores que a continuación se detallan: a) **Boleto Unico** - Pesos Uno (\$ 1,00); b) **Primario** - Pesos Cuarenta centavos (\$ 0,40); c) **Jubilados y/o Pensionados** - Pesos Sesenta centavos (\$ 0,60); d) **Docentes, Estudiantes Secundarios y Universitarios** - Pesos Sesenta centavos (\$ 0,60).

Ing. Mario Rodolfo Díaz

Presidente

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

RESOLUCION N° 2361

Resistencia, 30 diciembre 2005

1°).- PROMULGAR la Ordenanza N° 8100 de fecha 27 de diciembre de 2005.

Ing. Aida Beatriz Ayala

Intendente

s/c.

E:3/2/06

EDICTOS

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Pap, Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa Angela, cita por tres días y emplaza por treinta días. A herederos y acreedores de la causante Julio Laureano García, para que se presente a hacer valer sus derechos en autos: "**García, Julio Laureano s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 1808, Folio 984, Año 1999, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 7 de diciembre del 2005.

Dra. Laura V. Buyatti

Abogada/Secretaria

R.N° 121.546

E:30/1 V:3/2/06

EDICTO.- La Dra. Rosa A. Piñero de Predilailo, Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en la Calle Roque Sáenz Peña N° 79 de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita al demandado Hugo Rubén HOFF para que en el plazo de diez (10) días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: **"Miño Alfredo Guillermo c/Hoff Margarita, Hoff Hugo Rubén y/o quien resulte responsable s/Daños y Perjuicios"**, Expte. N° 6.114/02, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia. Resistencia, 18 de agosto de 2005.

Dra. Eloisa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

R.N° 121.548 E:30/1 V:3/2/06

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 1, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en la Calle Brown N° 249 - Primer Piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por publicación de Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Don Cándido Ignacio GODOY, titular del D.N.I. N° 1.654.584. A deducir las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos: **"Godoy Cándido Ignacio s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1.911/05. Resistencia, 05 de diciembre de 2005.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 121.549 E:30/1 V:3/2/06

EDICTO.- La señora Juez del Juzgado de Paz N° 1 de la ciudad de Resistencia, Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaria de la Dra. María O. Vaccari, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de don Ricardo AGUIRRE, M.I. N° 2.528.624, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos: **"Aguirre Ricardo s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 1257/01. Resistencia, 16 de diciembre de 2005.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 121.555 E:3/2 V:8/2/06

EDICTO.- La Escribana María Clara Alegre de Vancorbeil, titular del Rgeistro Notarial N° 6 de Villa Angela, hace saber por cinco días que el señor Agustino Luis ZAGO, DNI N° 10.701.147, domiciliado en Lavalle 340, de Villa Angela, transfiere a Laura Rosanna NIETO, DNI N° 21.062.201, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 357, también de esta ciudad quien en forma simultánea transfiere a su vez a Gustavo Luis ZAGO, con DNI N° 29.120.792, domiciliado en Lavalle 340, de esta ciudad el Fondo de Comercio de una farmacia ubicado sobre Avenida Presidente Perón 490, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, que gira bajo la denominación de "SAN AGUSTIN", libre de pasivo y personal. Oposición de Ley: calle 25 de Mayo 372, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, teléfono 03735-422967, de 8 a 12 y de 17 a 20 hs.

María Clara Alegre de Vancorbeil, Escribana
R.N° 121.557 E:3/2 V:13/2/06

LICITACIONES

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2006
EXPEDIENTE N° 004/06

OBJETO: Llamado a Licitación para la adquisición de Impresoras Láser.

DESTINO: Distintas dependencias del Poder Judicial.

FECHA DE APERTURA: 27 de Febrero 2006.

HORA: 09:00

LUGAR DE APERTURA Y PRESENTACION DE LOS SOBRES: Dirección General de Administración, sito López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

CONSULTA Y VENTA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:

1) **RESISTENCIA:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

DOMICILIO: López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia - Chaco.

2) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones e-mail: pjch.compras@ecomchaco.com.ar

3) **VALOR DEL PLIEGO:** \$ 100,00 (Pesos Cien) en papel Sellado Provincial.

4) **HORARIO DE ATENCIÓN:** de 7,30 a 11,00 hs.
s/c. E:30/1 V:8/2/06

FIDUCIARIA DEL NORTE S.A.

"Administradora Fondo Fiduciario de Ejecución de Infraestructura Legislativa"

COMITE TECNICO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/05

Obra: Construcción del Edificio del Poder Legislativo de la Provincia del Chaco, con provisión de terreno.

Prórroga: Se informa que en fecha 27 de enero del 2006, el Comité Técnico del Fondo Fiduciario de Ejecución de Infraestructura Legislativa ha resuelto prorrogar el término para la presentación de las ofertas de la presente licitación como así también del acto de la apertura de la misma, a saber:

Presupuesto estimativo oficial: Pesos Treinta y siete millones novecientos mil (\$ 37.900.000). Valores referidos a noviembre de 2005.

Valor del pliego: Pesos Nueve mil (\$ 9.000).

Lugar y fecha de apertura de la licitación: Comité Técnico del Poder Legislativo - Calle Ameghino N° 226 - Resistencia - Chaco - el día 20 de Febrero de 2006 a las 10:00 horas.

Lugar y fecha de presentación de la propuesta: Oficina: Comité Técnico del Poder Legislativo - Calle Ameghino N° 226 - Resistencia - Chaco; hasta las 09:30 horas del día 20 de Febrero de 2006.

Sistema de contratación: Ajuste alzado - llave en mano.

Plazo de ejecución: 18 meses corridos.

Plazo de garantía de obra: 12 meses calendario.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Lugar de adquisición de pliegos: Comité Técnico del Poder Legislativo - Calle Ameghino N° 226 - Resistencia - Chaco; a partir del 29 de diciembre de 2005.

Horario de atención de consultas y venta de pliegos: De lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas.

Para intervenir en la presente Licitación, el oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre por un monto de \$ 25.267.000, o superior, que a tal fin otorga el Registro de Constructores de la Provincia del Chaco, Ley N° 5.530.

LOS PLIEGOS SE VENDERÁN HASTA TRES (3) DÍAS CORRIDOS ANTES DE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN.

Jorge Gustavo Boccioni

Tesorero - Fiduciaria Del Norte S.A.

R.N° 121.552 E:3/2/06

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIONES PÚBLICAS Nº 01/06, 02/06, 03/06 Y 04/06
RESOLUCIÓN Nº 2363/05

OBJETO: Contratación del servicio de Camiones, Máquinas, Equipos viales y otros servicios.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: Conforme al detalle que se consigna.

Licitación Pública Nº 01/06: Día: 24 de Enero/06. **HORA:** 10.00: CAMIONES VARIOS.

Licitación Pública Nº 02/06: Día: 25 de Enero/06. **HORA:** 10.00: MÁQUINAS VIALES.

Licitación Pública Nº 03/06: Día: 26 de Enero/06. **HORA:** 10.00: CAMIONETAS PICK-UP VARIAS.

Licitación Pública Nº 04/06: Día: 27 de Enero/06. **HORA:** 10.00: TRACTORES Y PROVISIÓN DE SUELOS.

LUGAR: Dirección de Compras - sito en Monteagudo 175 -Planta Alta-.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Secretaría de Economía.
CONSULTA Y VENTA DE PLIEGOS: Dcción. de Licitaciones-Compras- días hábiles de 07,00 a 12,00 horas.

Ricardo M. Gandola
 Dpto. Administrativo de Relac. Públicas
 s/c. **E:3/2/06**

→ * ←
Ministerio de Economía,
Obras y Servicios Públicos
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial
LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA Nº 060/2005

Consiste en la adquisición de: SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE S.E.CH.E.E.P. CORRESPONDIENTES A LA GERENCIA ÁREA METROPOLITANA - RESISTENCIA - CHACO POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 137.940,00.- (SON PESOS: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA.-), con el I.V.A. INCLUIDO.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 23/02/2006 = **HORA:** 10:00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 138,00.- (SON PESOS: CIENTO TREINTA Y OCHO.-).

LUGAR DE APERTURA: EN LA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE S.E.CH.E.E.P., SITO EN MANUEL BELGRANO Nº 566 = PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA = PROVINCIA DEL CHACO.

ACLARACION: Los Oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

CONSULTAS Y/O RETIRO DE PLIEGOS: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano Nº 566 - Pcia. Roque Sáenz Peña - Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia Nº 299 - S.E.CH.E.E.P. - Resistencia - Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao Nº 322 - Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por INTERNET en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar.

EL DIRECTORIO
 c/c. **E:03/2 V:8/2/06**

CONVOCATORIAS

CLUB TELEFONOS CHACO

Señores socios la Comisión Directiva informa a Ustedes que por extravío de los Libros de la entidad: Registro de Asociados y el Libro de Caja, se ha procedido a la exposición policial pertinente para la nueva habilitación de los mismos.

Alberto F. Acosta, Secretario
Dr. Jorge A. Wozniczka, Presidente
 R. Nº 121.553 **E:3/2 V:6/2/06**

BIBLIOTECA POPULAR
"DR. RUBÉN DARÍO DALLA FONTANA"

MACHAGAI - CHACO
CONVOCATORIA

En cumplimiento con su Estatuto Social en vigencia, la Biblioteca Popular: "Dr. Rubén Darío Dalla Fontana" de Machagai, convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, Ejercicio 2005, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2006, en su local, sita en calle Santa Fe Nº 1618 a las 21:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1)- Elección de dos socios para refrendar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2)- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario Ejercicio 2005, comprendido entre el 01/01/05 al 31/12/05.

Cynthia E. Argüello, Secretaria
Gladys Y. Florez, Presidenta

R. Nº 121.556 **E:3/2/06**

→ * ←
SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

Seccional Chaco

Estimado Consocio: Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con el Artículo treinta (30) del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día domingo cinco de marzo (5/3/2006) a las nueve horas en la sede de la Biblioteca "Hipólito Irigoyen" de la Municipalidad de Resistencia, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de gastos y recursos correspondiente al período comprendido entre el primero de enero del 2005 al treinta y uno de diciembre del mismo año.
- 3) Convocatoria de elecciones para la renovación total de autoridades de la institución para el nuevo período de dos años de acuerdo al estatuto vigente.
- 4) Los asociados que deseen presentar listas para intervenir en las próximas elecciones lo deberán hacer diez (10) días previos a la asamblea y se deberán presentar en López y Planes 77.

Augusto Isidro Teuber, Secretario
Telma Farre de Vaernet, Presidente

R. Nº 121.554 **E:3/2/06**

REMATES

EDICTO.- El Doctor Claudio Longhi, Juez del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata (Chaco), hace saber por tres publicaciones, que el Martillero Público Francisco Melchor (Mat. 314), subastará el día 16 de Febrero del 2006, a las 11,00 horas, en Av. San Martín y Vieytes de esta ciudad, al contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el inmueble inscripto al F. R. Matrícula Nro. 4363-Dpto. 9 de Julio; Catastro: Circunscripción I; Sección A; Manzana 1; Parcela 20; superficie 25x12,50. Ubicado en Ameghino Nro. 1085 de Las Breñas. Mejoras: en P.A.: 2 dormitorios. En P.B.: 2 dormitorios, baño instalado, cocina-comedor y un salón funcionando una despensa. Construcción tradicional, techo de chapa, pisos una parte cerámica y otra de mosaicos. Regular estado de conservación. Ocupado por el padre de la demandada. Base: \$ 3.224.- Si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva, subasta el día 17.02.06, a la misma hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 2.418.- si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada no hubiere oferentes, el inmueble se

subastará sin base. Señá 10%, saldo aprobación subasta. Comisión 6%. Pagos en efectivo y en pesos en mismo acto subasta. Deudas: Municipalidad, \$ 581,69 al 29.04.05. SECHEEP: Sin deuda. Deudas, escrituración y eventual desalojo, por cuenta comprador. El actor se encuentra autorizado a compensar hasta la suma de \$ 17.535,39.- No se suspende por lluvia. Informes: Martillero Público Actuante, Mitre Nro. 30 de Charata.

Para visitar el inmueble consultar días y horarios. Disposición recaída en autos caratulados: "**Salto Martha Liliana c/Lefort Rita Mariela s/Ejecutivo**", Expte. 564/03; Secretaría Autorizante. Secretaría, 12 de diciembre del 2005.

Dra. Claudia Noemí Rodríguez Acosta
Abogada/Secretaria

R.Nº 121.545

E:30/1 V:3/2/06